

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 115

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 23 de abril de 2008

Término del artículo 113: 5 de mayo de 2008

SUMARIO: **Libro** *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*, compilación de la licenciada Susana Torrado. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Scalesi**. (74-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Scalesi por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*, de Susana Torrado; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*, obra compilada por la licenciada Susana Torrado.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Luciano R. Fabris. – Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano.

– Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis A. Ilarregui. – Claudio R. Lozano. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Scalesi por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*, de Susana Torrado. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión no sólo contiene un estudio sobre nuestra población, nuestra fuerza laboral, educación, aspectos sociológicos, inmigración y sexualidad, sino que además aporta un profundo análisis de la dinámica demográfica y la evolución del bienestar de los ciudadanos durante la última centuria. También se ha considerado la vasta trayectoria y experiencia de la señora licenciada Susana Torrado, quien además de participar en el libro, es su compiladora. Vale mencionar, por tanto, que Susana Torrado es licenciada en sociología y magíster y doctora en demografía. Asimismo, es investigadora del Conicet y profesora emérita de la Universidad de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Sociales; ha enseñado en uni-

versidades de América Latina, América del Norte y Europa y dirigió diversos programas de investigación social en organismos nacionales e internacionales. Esta obra, con trabajos de más de 40 especialistas, entre ellos sociólogos, antropólogos, economistas, investigadores, abogados, profesores, educadores, reconstruye una historia social del siglo XX y, sin duda, la participación de la licenciada Susana Torrado jerarquiza los temas abordados. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el libro *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*. Serie Estudios del Bicentenario. Editorial Edhasa, Buenos Aires, año 2007. Obra realizada en dos tomos. Autor: Susana Torrado (compiladora).

Juan C. Scalesi.